



Nació en Santa Clara el 15 de junio de 1822, hijo de Miguel Gerónimo Gutiérrez y María Nicolasa Hurtado de Mendoza. Estudió en el colegio de los Padres de “San Francisco de Asís” donde se destacó, como alumno aventajado y con facilidades para las letras. Desde muy joven colaboraba con el periódico El Eco de Villaclara. A los 22 años ya escribía versos de mucha calidad literaria, reconocido públicamente a través de la prensa de la época. Sus trabajos aparecieron en diferentes publicaciones como La Alborada (fundado en 1856), La Guirnalda Literaria (1856), El Central (1860), El Alba (1862), La Época, este último fundado por Eduardo Machado Gómez y que vio la luz hasta que fue clausurado por las autoridades españolas por la posición reformista que manifestaba.

Miguel Gerónimo Gutiérrez estudió la carrera de Agrimensura en La Habana, su título aparece registrado en un acta del Cabildo de Santa Clara. Contrajo matrimonio el 3 de junio de 1849 con la joven Ángela Quirós Blanco, hija del Licenciado en Farmacia don Manuel Fermín Quirós y doña Manuela Gervasia Blanco. El matrimonio residió en la calle Candelaria #22, donde nació la numerosa prole compuesta por nueve hijos: Daniel, Filomena, Manuel, Luis, Benjamín, Rafael, Teresa, Ángela y Juan Bautista Gutiérrez Quirós.

Esta familia poseía varias propiedades, además de la casa señalada como residencia, poseían otra en Colón # 15 e/ Candelaria y San Cristóbal (ahora señalizada con una tarja como la casa natal de Carmita Gutiérrez), dos potreros nombrados “Mingrelia” y Río Santo de Pérez, en el Partido de Báez y el ingenio La Margarita en el Partido de Maleza con una dotación de 16 chinos y 3 negros esclavos, en copropiedad con Francisco Martínez Pupo. Gutiérrez se desempeñaba en su despacho como agrimensor cuya clientela era numerosa y de alto poder económico.

Además de su actividad intelectual como colaborador en la prensa local, era invitado con frecuencia a pronunciar discursos en diferentes actos de homenajes de recordación a personalidades como los ofrecidos a la memoria de los maestros Nicolasa Pedraza y Eligio Eulogio Capiró, de los cuales quedó constancia entre los documentos

del patriota. A pesar de ser una persona callada, hablaba solamente cuando era necesario y lo hacía de forma pausada, según opiniones de aquellos que lo conocieron personalmente.

Otra de sus actividades socioculturales fueron las tertulias en su casa y en la farmacia “La Salud” de Juan Nicolás del Cristo. También ocupó la presidencia de la Directiva del Liceo. Como poeta dejó una producción bastante amplia de sus poesías.

Las reuniones y tertulias de la Farmacia la Salud devinieron organización de la Junta Revolucionaria como la única salida de los cubanos reformistas que fracasaron después de la Junta de Información. La organización independentista fue presidida por Miguel Gerónimo Gutiérrez quien en compañía de Antonio Lorda, Tranquilino Valdés, Juan Nicolás del Cristo, Eduardo Machado y otros, organizó el alzamiento de los villaclareños en San Gil. Partido de Maleza, el día 6 de febrero de 1869 y al día siguiente, en la finca El Cafetal, de José González, cerca de Manicaragua, donde se reunieron todas las tropas de distintas regiones de la provincia de Las Villas (Santa Clara, Remedios, Sagua; Sancti Spíritus, Cienfuegos y Trinidad) para dar inicio así a la guerra en la región central del país.

Este alzamiento que se realizó en condiciones inapropiadas, debido a que un telegrafista amigo de Antonio Lorda le hizo saber que el mando militar de Santa Clara solicitó licencia al mando supremo en La Habana para hacer prisioneros a Miguel Gerónimo Gutiérrez, Machado y demás sospechosos. Por lo que tuvieron que adelantar el alzamiento y el 2 de febrero con las pocas armas que poseían, las que llegaron a ser inferiores al número de hombres que se alzaron.

En los primeros combates predominó la valentía de los cubanos ante la superioridad en armas de los españoles. La situación se iba haciendo cada vez más difícil por la falta de recursos para continuar la lucha, lo que determinó que el alto mando en esta zona buscara una solución, debatiendo dos propuestas: una encabezada por Miguel Gerónimo Gutiérrez de trasladarse a Camagüey, pertrecharse de armas y regresar después al territorio villaclareño para continuar la lucha y otra la de Eduardo Machado de avanzar hacia Occidente. Predominó la idea de Miguel Gerónimo Gutiérrez, además debían asistir a la Asamblea de Guáimaro por lo que se dirigieron hacia esa zona, y en este territorio quedaron pequeñas partidas que mantuvieron enfrentamientos con las fuerzas españolas.

Fue designado presidente de la Junta de Gobierno y en la Constitución de Guáimaro lo designaron vicepresidente de la Cámara de Representantes, cargo que desempeñó con mucho sentido del deber, patriotismo y responsabilidad.

En 1871, pidió autorización a la Cámara para que se le permitiera marchar a Occidente para visitar los campamentos. Acompañado de su hijo Daniel (que estuvo a su lado desde comienzos de la guerra) y una pequeña escolta, lograron pasar la trocha de Júcaro a Morón que los españoles había establecido para evitar que pasara la guerra para el occidente. Pasaron a Purgatorio en Monte Oscuro en Sancti Spíritus a poca distancia del lugar donde había caído Arcadio García. Se alojaron en la casa del Gobernador Miguel Cañizares. Lo acompañaba el comandante Miguel Velasco, jefe de la escolta que lo custodiaba. El 20 de abril a media noche la casa fue asaltada por una guerrilla enemiga, había sido traicionado por un cubano llamado Miguel Castellón, que mandaba el comandante Velasco. Hacen alto cerca de la guardia de Cañizares y la asaltaron a media noche, cuando los patriotas, vencidos por la fatiga, y confiados en lo retirado de la ranchería, dormían. En el ataque cayeron Miguel Gerónimo Gutiérrez, el comandante Velasco y otros.

Una descarga cerrada envolvió todo el cuadro, y los patriotas, sorprendidos, se esforzaron por escapar, cayendo, la mayor parte de ellos, en la contienda. Mientras Daniel se escapaba, Miguel Gerónimo caía herido y hecho prisionero, exhausto de fuerzas, debilitado por la sangre que vertía de su herida. Es colocado de bruces sobre un caballo, con su cuerpo atravesado sobre la bestia, con la cabeza colgando, aún con vida, emprendieron la marcha a través de estrechas veredas, a tal punto que su cabeza rebotaba de tronco en tronco de roca en roca, y por sus labios moribundos, por donde se le escapaba la vida, pedía que alguien terminara sus sufrimientos, poniendo fin a su existencia

Sobre la muerte de Gutiérrez dice Eduardo Machado en su Autobiografía:

“Miguel Jerónimo Gutiérrez también fue asesinado horriblemente por los españoles el 20 de abril de 1871 en la casa de Miguel Cañizares, gobernador de Sancti Spíritus, montes del Purgatorio (SS), Juan Castellón fue quien los entregó, llevando la tropa que lo asesinó. Tres días después el coronel Fernando López Queralta hizo matar a Castellón mientras se hallaba en casa de una Mariquita Pérez”.

Según otro relato, falleció “atravesado moribundo en una mula, su cabeza tambaleando despedazándose contra los árboles, la barba espesa y la cabellera enredada entre los bejucos del camino, la piel de su hermoso rostro desgarrada por las espinas de los zarzales: un disparo puso fin a su sufrimiento horrible”.

Parece que se le dio sepultura en el camino hacia Sancti Spíritus, obedeciendo órdenes del jefe militar del Departamento, brigadier Francisco de Acosta Albear, que estaba emparentado con la familia de

Gutiérrez y quiso evitar que se exhibiera el cadáver en Sancti Spíritus. El lugar donde fue enterrado no ha podido nunca determinarse.

Tres días después, el coronel insurrecto Fernando López Queralta, capturó al traidor Castellón y le dio muerte.

En la sesión celebrada por la Cámara revolucionaria en Güira de Naranjo, el 9 de marzo de 1871, diez y nueve días después de la muerte de Gutiérrez, se consignó en acta lo siguiente, que Eduardo Machado nos da a conocer textualmente en su autobiografía:

“El ciudadano Eduardo Machado pronunció un sentido discurso alusivo a la muerte del ciudadano Miguel Jerónimo Gutiérrez, Vicepresidente que fue de esta corporación, y después de mencionar su inmaculado patriotismo en todos tiempos, el abundante fruto de su propaganda republicana y los inmensos y perseverantes servicios que prestó a la causa de nuestra independencia, como Presidente de la Junta Revolucionaria de Villaclara, miembro de la Cámara consignase en el acta de su primera sesión después del fallecimiento de su digno vicepresidente el ciudadano Miguel J Gutiérrez, un tributo de eterno sentimiento y gratitud a la memoria de tan benemérito patricio. Esta proposición fue aceptada sin discusión y por unanimidad.”